

Informe de Actividades Abril 2018

Guatemala 30 de abril de 2018

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-63-2018-029
2. Nombre: Ana Gabriela Rosas García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a los procesos de diseño, revisión, análisis, elaboración de informes, capacitación o seguimiento de aspectos técnicos/operativos de su competencia.	<ul style="list-style-type: none">• Realización de las actividades de diseño, revisión, análisis, informes o capacitaciones que sean indicados por la Dirección de Fortalecimiento Institucional para el mes de abril 2018
2	b) Facilitar asistencia técnica y seguimiento de los procesos de recolección y registro de datos realizado por Monitores y Delegados Departamentales de la SESAN en los procesos y aplicaciones del Sistema de Información, Monitoreo y Alerta de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN) que le sean asignadas y facilitar la realización de medidas correctivas.	<ul style="list-style-type: none">• Continuación de la segunda fase de limpieza de base de datos de la línea base de Monitoreo de la conformación y operación de las Comisiones Municipales de SAN MONICOM de las 22 Delegaciones
3	c) Elaborar informes técnicos con base en la información recopilada en el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar los informes técnicos requeridos por la Dirección de Fortalecimiento Institucional en el mes de abril de 2018
4	d) Elaborar y/o facilitar la transferencia de guías metodológicas, manuales, instrumentos e información técnica para el personal de las Delegaciones, en apoyo a actividades vinculadas con salud y nutrición que le sean asignadas.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de un informe de recomendaciones para las Delegaciones Departamentales basado en los hallazgos de MONICOM Línea Base
5	e) Facilitar el seguimiento de los procesos de recolección y registro de datos realizado por Monitores y Delegados de SESAN en las aplicaciones del Sistema de Información, Monitoreo y Alerta de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN) que le sean asignadas y facilitar la realización de medidas correctivas.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento y resolución de dudas o problemas operativos para monitores y delegados de las 22 Delegaciones Departamentales en el proceso de recolección de datos que sea indicado por la Dirección de Fortalecimiento Institucional durante el mes de abril de 2018

6	f) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Seguimiento a solicitudes, reuniones o actividades requeridas por el Despacho Superior o Dirección de Fortalecimiento Institucional durante el mes de abril 2018
---	---	--

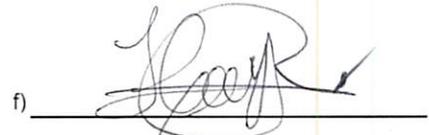
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2398 50416 0101

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Guatemala 30 de abril de 2018 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 de Enero al 30 de Abril de 2018, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-63-2018-029 ✓
2. Nombre: Ana Gabriela Rosas García ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS ✓
1	a) Apoyar a los procesos de diseño, revisión, análisis, elaboración de informes, capacitación o seguimiento de aspectos técnicos/operativos de su competencia.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en actividades de diseño, revisión y análisis por medio de la participación en el equipo interinstitucional conformado por técnicos de MSPAS (PROSAN) y SESAN durante el mes de enero, que concluyó con la generación de una propuesta dirigida y presentada a ambos despachos para el abordaje de la desnutrición, específicamente en lo relacionado a la actualización de los protocolos de atención de MSPAS.• Se realizó la revisión de documentación, bases de datos, información histórica de monitoreos previos y análisis de la capacidad de operación a nivel de Delegaciones (según incidencia a nivel municipal reportada por MSPAS en el 2017 y número de monitores), para consolidar una propuesta conceptual para el monitoreo de la desnutrición aguda en el 2018, tomando como referencia la experiencia de uso y diseño de la herramienta de monitoreo a la desnutrición aguda MODA 3.0 diseñada en el 2015. Esta propuesta fue presentada al Subsecretario Técnico Lic. Rafael Salinas y Directores de Fortalecimiento Institucional y Planificación, Monitoreo y Evaluación para su aprobación e indicación de pasos siguientes relacionados con la estructuración de una nueva propuesta• Se realizaron actividades de seguimiento, análisis y elaboración de informes sobre la capacidad de operación y tiempo invertido por las delegaciones departamentales para la ejecución de la fase de campo de MONIMIL, como base para ajustar la programación de actividades, definición de procedimientos y actualización de instructivos.• Como parte de las actividades de actualización del formulario de monitoreo de MONIMIL para el 2018, se realizó una propuesta de modificación y posterior validación al apartado de insumos y materiales de vacunación. Para llevarlo a cabo,

		<p>se hizo una revisión bibliográfica y se diseñó un formato que detallaba las nuevas variables a monitorear, al mismo tiempo se trabajó un instructivo con el detalle de pasos y procedimientos para orientar el trabajo. Tanto el formato como el instructivo fue enviado a todas las Delegaciones para que cada monitor y Delegado probara la herramienta en un servicio de salud y enviara los resultados a Operaciones Territoriales. La información generada, se compiló y se tabuló sirviendo como base para reformular el apartado mencionado que se sometió a evaluación por parte de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Planificación, Monitoreo y Evaluación, quedando con su aprobación incluido en el formulario final de MONIMIL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En preparación a la salida de campo para recolectar datos como parte de MONIMIL marzo, se trabajó una propuesta de muestreo cuyo fin fue obtener el número de puestos requerido para tener representatividad de nivel nacional considerando el porcentaje de no respuesta identificado en monitoreos previos. El ejercicio fue presentado a los Directores de Fortalecimiento Institucional y Planificación, Monitoreo y Evaluación para su aprobación y con la misma, se envió al equipo de SIINSAN para dar inicio al proceso de aleatorización y mapeo. El número de muestra resultante para cada Delegación, también fue utilizado para definir la programación que fue incluida dentro del instructivo enviado a las Delegaciones Departamentales. • En seguimiento a los acuerdos y trabajo de consulta realizado en los talleres regionales organizados por Operaciones Territoriales y en los que participaron todos los Monitores y Delegados Departamentales, se estructuró el formulario final de recolección de datos para la Línea Base de MONICOM que es una herramienta de monitoreo diseñada con el fin de recopilar periódicamente y de forma estandarizada, información sobre el cumplimiento de criterios de conformación y operación de las Comisiones Municipales de SAN -COMUSAN- o Mesas Técnicas, en el marco de la Gobernanza en SAN. Por ser Línea Base y una primera aproximación al proceso, el formulario se desarrolló en Excel y se pidió que todos los medios de verificación que acompañan de forma obligatoria a las variables que contiene, se enviaran de forma física en CD o en zip por medio de programas de transferencia de datos o correo electrónico.
2	<p>b) Facilitar asistencia técnica y seguimiento de los procesos de recolección y registro de datos realizado por Monitores y Delegados Departamentales de la SESAN en los procesos y aplicaciones del Sistema de Información, Monitoreo y Alerta de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN) que le sean asignadas y facilitar la realización de medidas correctivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante los meses de enero y febrero se realizaron actividades preparatorias para plantear a la Dirección de Fortalecimiento y Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación las necesidades de ajuste y/o actualización de procedimientos y manuales para el desarrollo del doceavo monitoreo de MONIMIL y otros subsiguientes. • Como parte de la asistencia técnica para afianzar el manejo del formato y metodología de MONICOM en los monitores y delegados de las 22 Delegaciones Departamentales se preparó material y una presentación que se utilizó en las reuniones regionales virtuales (vía Skype) en las que participaron todos los equipos, lográndose resolver dudas, llegar a acuerdos y también se recolectaron sugerencias para facilitar los procedimientos. • Posterior a las actividades preparatorias y la recolección de datos de la línea base de MONICOM 2017 por parte de las 22 Delegaciones Departamentales, se hizo la recopilación de los 340 archivos para los municipios del país que contenían: un

		<p>formulario en Excel y una carpeta con medios de verificación en formato pdf. Tomando cada uno de los formularios de recolección de información de los municipios, se conformó una base de datos única que integra el total de variables contempladas con el objetivo de facilitar los procesos de depuración, limpieza y análisis. Al mismo tiempo, las carpetas que contienen los medios de verificación fueron integradas en un solo repositorio para referencia y revisión detallada a nivel individual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizando la base de datos única con las variables recolectadas de MONICOM Línea Base, se procedió revisar la existencia y concordancia de los medios de verificación por municipio y variables. Esto constituyó parte de la limpieza de base de datos cuyo objetivo fue identificar inconsistencias en el manejo de la documentación y archivo de los medios de verificación que respaldan la operación de las COMUSAN. Dadas las características y el tiempo requerido para realizar este proceso, deberá continuar en los siguientes meses en caso se defina continuar con dicho monitoreo.
3	c) Elaborar informes técnicos con base en la información recopilada en el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró elaboración final del listado nacional actualizado de Puestos de Salud que conforman la base para el muestreo y realización de monitoreos de MONIMIL para el año 2018 conteniendo 1,272 registros que incluyen nombre del puesto, distrito, municipio, departamento así como lugar poblado y georreferenciación. • Como parte de la documentación de la revisión y limpieza de base de datos de MONICOM Línea Base, se elaboraron informes de mes con los avances y resultados de la revisión. Esta información constituirá el soporte para profundizar el análisis y la decisión de incluir o eliminar variables en futuros monitoreos si se define continuar aplicando esta herramienta
4	d) Elaborar y/o facilitar la transferencia de guías metodológicas, manuales, instrumentos e información técnica para el personal de las Delegaciones, en apoyo a actividades vinculadas con salud y nutrición que le sean asignadas.	<ul style="list-style-type: none"> • A solicitud de la Dirección de Fortalecimiento Institucional se trabajó un documento de sistematización de la actualización del catálogo de Puestos de Salud realizada en el presente año, para agregarse a los documentos y manuales de operación de MONIMIL. • En consenso y con instrucciones de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Planificación, Monitoreo y Evaluación, se elaboró el instructivo que contenía las directrices para que los Delegados Departamentales solicitaran a MSPAS la actualización de listados de servicios de salud del primero y segundo nivel de atención. El objetivo fue ordenar el proceso para recolectar información de forma estandarizada y acorde a las necesidades establecidas por SESAN para su uso en MONIMIL. • En seguimiento a la instrucción de iniciar la recolección de datos en campo del doceavo monitoreo de MONIMIL en marzo, se elaboró la propuesta de instructivo que contempla procedimientos, programación y recomendaciones técnicas, así como formulario de recolección de datos que se presentó a la Dirección de Fortalecimiento y Planificación, Monitoreo y Evaluación. Con la aprobación y observaciones de ambos, se consolidó la versión final del mismo para ser transferido a las 22 Delegaciones Departamentales. • Para asegurar la interpretación de las directrices contenidas en el instructivo de MONIMIL Marzo se dio seguimiento al correo enviado por la coordinación de

		<p>Operaciones Territoriales procediéndose a resolver de consultas y dudas por medio de correos electrónicos y vía telefónica para los monitores y delegados que así lo requirieron</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como parte de las instrucciones recibidas de realizar una propuesta de Sala situacional de SAN a utilizarse en el 2018, se dio seguimiento a los resultados de la consulta que se hiciera a finales del 2017 con todas las Delegaciones Departamentales en los talleres regionales organizados por Operaciones Territoriales. Posteriormente, se trabajó en coordinación directa con el equipo técnico de la Delegación de Zacapa y el Facilitador de procesos regional, para realizar una validación del procedimiento de recolección de las variables propuestas, que también se amplió al equipo de monitores de la Delegación de Chiquimula. En las reuniones de trabajo desarrolladas con los equipos se determinó cuáles protocolos de operación deben desarrollarse para orientar la implementación. • Adicional al trabajo realizado con las Delegaciones de Zacapa y Chiquimula para validar y discutir los procesos a incluir en la propuesta de Sala Situacional para 2018, se realizaron visitas y reuniones con miembros de la Municipalidad de Zacapa y de la Oficina Municipal de SAN para discutir y evaluar la factibilidad de implementación y utilidad de la información, estos elementos fueron integrados a la propuesta conceptual.
5	<p>e) Facilitar el seguimiento de los procesos de recolección y registro de datos realizado por Monitores y Delegados de SESAN en las aplicaciones del Sistema de Información, Monitoreo y Alerta de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN) que le sean asignadas y facilitar la realización de medidas correctivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio seguimiento y asistencia técnica a las 22 Delegaciones Departamentales para asegurar el envío de archivos y formularios en el tiempo estipulado para el levantamiento de la línea base de MONICOM y se resolvieron dudas por medio de correos electrónicos y consultas telefónicas a los monitores y delegados que lo solicitaron • Se procesaron los 29 listados de Puestos de Salud enviados por las Direcciones de Área de Salud de MSPAS y solicitados por las Delegaciones Departamentales, este listado integrado fue la base para cotejar contra los 1,263 registros correspondientes a los Puestos de Salud incluidos en el listado oficial de SESAN 2017. Para continuar con el proceso de depuración se trabajó en conjunto con el equipo de SIINSAN en la corrección de inconsistencias, adiciones y eliminaciones requeridas. Es importante resaltar que el proceso de revisión y procesamiento tuvo que repetirse a nivel de Delegaciones o Áreas de Salud (se solicitó una revisión de los listados corregidos) puesto que se registraron cambios en algunos departamentos siendo el más importante Baja Verapaz en donde inicialmente se consignaron 130 servicios como Puestos de Salud oficialmente reconocidos y posteriormente el dato se redujo a 77, teniendo que hacer las correcciones y eliminaciones respectivas. • En cuanto al apoyo al seguimiento y resolución de dudas/problemas operativos para Monitores y Delegados Departamentales en los procesos de recolección de datos de monitoreos, por instrucciones superiores según fuera informado por la Dirección de Fortalecimiento Institucional el proceso de campo correspondiente a MONIMIL Marzo 2018 quedó pospuesto hasta nueva orden. Durante los meses de marzo y abril no se recibieron más instrucciones para dar seguimiento y/o realizar los monitoreos: MONIMIL, MONICOM, MODA o Sala Situacional, ni otros procesos de recolección de

6	f) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<p>información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron reuniones de coordinación tanto en las instalaciones de PROSAN y SIAS en MSPAS, como en SESAN central y en un taller de dos días financiado por el proyecto MCSP. En las reuniones se aportaron experiencias y resultados de MONIMIL relacionados con insumos para la detección y tratamiento de la desnutrición aguda entre otros. Como compromiso acordado entre el Secretario y Viceministro de Salud y en seguimiento a las instrucciones recibidas se integró uno de los equipos interinstitucionales de trabajo • Se participó en reunión convocada por el Secretario para acompañar la presentación de los directivos de FUNDESA quienes entre otros temas, compartieron los resultados de los monitoreos vinculados a la Ventana de los Mil Días que realizan. Se aportaron resultados de los once monitoreos de MONIMIL realizados por SESAN y se respondió al compromiso surgido de compilar las 11 publicaciones en un CD junto con un resumen ejecutivo, mismo que fue entregado a la Dirección de Fortalecimiento Institucional para su traslado a Despacho. • La convocatoria recibida para el taller de manejo de datos de SIVESNU utilizando el programa STATA fue cancelada y notificada por la Dirección de Fortalecimiento Institucional por lo que no se tuvo participación. No se recibieron otras convocatorias o solicitudes por parte de Despacho Superior o Dirección de Fortalecimiento Institucional.
---	---	--

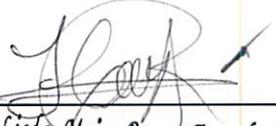
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2398 50416 0101

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-